

de 1666, y gobernó dicho Arzobispado por habérsele prevenido, que en el caso, que lo renunciase, como sucedió, tomase en si el Gobierno, con lo que cesaron las competencias, que se habían suscitado en tiempo de aquella Vacante. En el de su gobierno en el Obispado de la Puebla hizo la Iglesia de el Convento de Religiosas de la SS. Trinidad, en que gastó 227. pesos; fundó un Aniversario para memoria de su Consagracion en la Dominica infraoctava de Santiago, otro por su Alma, los *Misereres*, que se cantan, y predicán en esta Santa Iglesia los Viernes de Quaresma, y á la Congregacion de San Pedro dotó su Fiesta titular, que es la de el Glorioso Principe de los Apóstoles. Falleció en 17. de Octubre de 1673, diósele sepultura en la Santa Iglesia Cathedral, despues se trasladó su Cadaver á la referida de el Convento de la Trinidad; y en el Retrato, que se colocó en la Sala Capitular, se le puso el siguiente elogio: *Mitis, Magnificus, & Jurisprudensissimus.*

NOTA. El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan de Santo Mathía Saenz de Mañosca fue Inquisidor de México, despues Obispo de Cuba, y Goathemala, y por noticia, que se tuvo en la Flota, que vino en el año de 1675, se supo haberle S. Mag. presentado para este de la Puebla de los Angeles; mas por haber muerto antes de recibir sus Despachos, continuó el Cabildo en el Gobierno de la Vacante de el Señor Oforio; y de esta promocion se hace relacion en la Real Cédula de 2. de Julio de 1676, en que se expresa, que el Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz es presentado á este Obispado, que se hallaba vacante por muerte de el Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan Saenz de Mañosca.

A este Prelado, que en el tiempo, que estuvo Inquisidor de México, fue contrario al V. Excm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, se apareció este Siervo de Dios en la Isla de Cuba, hallándose en la santa visita de su Obispado, acobardado, y con

áni.

ánimo de no proseguirla por entonces; y habiéndole pronosticado los trabajos, que había de padecer en ella, le fortaleció, alentó, y consoló tan poderosamente, que la continuó con gran fruto. Hace memoria de este suceso dicho Señor Mañosca en varias Cartas, como en la que puso de respuesta, toda de su letra, al Padre Francisco de Ibarra, de la Compañía de Jesús, que le preguntó desde Puebla si era verdad lo que se decía de la aparicion; tambien en la que escribió á su Sobrino D. Francisco Murillo, vecino de la Ciudad de México, y en la que dirigió á Vera-Cruz desde la Habana á 3. de Abril de el año de 1665, en que se hallan estas formales palabras: „ En Cuba dexé por Gobernador „ un D. Pedro de Bayona, que fue mi Cruz mientras estuve en „ aquella Ciudad, y Lugares de su distrito, y fue la materia, que „ *mi Santo Prelado* me aseguró para mis trabajos, que me quedaban que padecer, quando me visitó en aquel parage, que quando volví á él la segunda vez me enterneció el corazón acordándome de lo que me pasó, y como no es tiempo de tratar de su santa vida, es forzoso tener mucho silencio; lo cierto es, que las cortesías tan graves, y respetuosas, con que me saludó, las juzgué hechas á la Dignidad, en que eramos iguales, y que quien en vida lo era tanto con todos, ya en la Gloria corrían con toda perfeccion, y distincion de estados; y alguna gran virtud obró con los ojos, porque tal belleza en ellos no es explicable.

„ ¡Bendito sea Dios, que para tanta gloria suya lo crió! „ Y no le puedo nombrar con su nombre, sino con el arriba referido de *mi Santo Prelado*, y en viendo su Retrato estampado, como le tengo en algunas de sus Obras Pósthumas, no me puedo ir á la mano besándole muchas veces la suya, y no está perfectamente sacado, que si conforme las especies, que me quedaron, le retrataran, había de ser ya muy entrecano, el rostro

Bbbb

„ tro

tró redondo, la barba como quando la tenía crecida, los ojos papujados, y bellísimos, con su trage Prelaticio, al parecer de lana, y el morado no encendido, antes algo obscuro, las manos torneadas, y lindas, el cabello de la cabeza no muy crecido, ni como recién quitado; Dios me lo dexé ver en el Cielo, *Amén*, pues tan en breve le tuve presente, y no sé, que Almas duden de su virtud, quando tanto la adelantó en Osma, como es patente, y con el obrar de el mayor Prelado (salva toda comparacion á otros) que ha tenido nuestro siglo; y finalmente trabajos lo pusieron en la Gloria con tantas ventajas, como lo tengo por cierto; y con esto acabo, porque no acierto á salir de aqui, y el que fuere tan protervo se defengará algún dia, quando le vea muy arriba con gloria de *Santo Prelado*.

Ratificó esto mismo dicho Illm<sup>o</sup>. Señor Mañosa de viva voz al Br. D. Joseph de Cuellar, Cura proprio de la Villa de Córdoba de este Obispado de Puebla, en cuya casa estuvo aposentado á su paso desde la Habana, y Vera-Cruz para Goathemala; pues habiéndose resuelto el referido Párroco, viendo la humanidad de su Illm<sup>o</sup> Huesped, á preguntarle si era cierta la noticia de la mencionada Carta, para certificarse de la verdad de el suceso, levantó la cara el Illm<sup>o</sup>. Sr. Mañosa hacia las Imágenes de un Apostolado, que había en el quarto, y exclamó con mucha ternera, diciendo: ¡ *Ab, Santo Prelado!* Y habiéndose buuelto al Cura, prosiguió refiriéndole ser cierto, que hallándose en la visita de su Diócesis muy indispuesto, y con resolucion de no proseguirla, despertó con estos, y otros pensamientos cerca de la Aurora, y vió entrar en su habitación al V. Prelado el Illm<sup>o</sup>. y Excm<sup>o</sup>. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza con las mismas Vestiduras Episcopales, que usaba quando vivía, haciéndole cortesías bastantes, conformes al uso Señorial, lo que atribuyó el Señor Obispo de la

Habana á la Dignidad Episcopal, en que eran iguales, y al estar en su proprio territorio; exageraba muy señaladamente la singular belleza, que admiró en los ojos de el Señor Palafox, que resplandecían como dos Luceros de la mañana; explicó haberle dicho este Venerable Prelado la facilidad con que el humano entendimiento se persuade ser de Dios, lo que fuele ser solamente pasion natural, ó propria conveniencia, en prueba de lo qual, le citó el mismo Venerable Señor lo que había escrito en sus notas á una de las Cartas de la Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesus, señalándole la que era, para que pudiesse verla; decía tambien tener gran certeza de la verdad de esta vision, y que no fue ilusion, ni fantasia, y que lo afirmaba así con ocasion de las experiencias adquiridas en el largo tiempo de su Oficio de Inquisidor, dando muestras de lo mucho, que le desagradaba el haberle sido contrario, y opuesto en el tiempo de sus controversias, y persecuciones, y estendiéndose con indecible placer en las alabanzas de su Exci<sup>a</sup>. de quien siempre que hablaba, decía estos tres honrosos, y afectuosos términos: *Mi Santo Prelado*, sin que jamas se le entibiara la aficion, y amor, antes bien continuó en las mayores señales de afecto, y veneracion, hasta su muerte.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y Sahagun nació en Palencia, noble Ciudad de Castilla la Vieja, estudió en la Universidad de Salamanca, y fue Colegial en el Mayor de Cuenca, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Segovia, Obispo electo de las de Chiápa, Guadalupe, y de la Puebla de los Angeles, para la que fue presentado en 2. de Julio de 1676, segun consta de la Real Cédula arriba citada; en el tiempo de su gobierno se terminó el Oratorio de San Felipe Neri; dió la forma, que hoy tiene á el Eximio Colegio de San Pablo, á quien hizo donacion de diez mil pesos; separó de el de S. Juan á los Niños Infantes, á quienes dió la casa, en que está fundado

su nuevo Colegio, y quinientos pesos anuales de renta; fundó el Religiosísimo Convento de Recoletas Agustinas de Santa Mónica, y como para esta fundacion tomasse el sitio, en que estaba el Recogimiento de mugeres, casa, que había fundado el Venerable Señor, dió otro para que no faltara esta casa tan precisa en la República, asignándole renta, y dedicó este establecimiento con el título de Santa María Egipciaca.

A su influxo el M. R. P. Mró. Fr. Bernardo Andía, de el Orden de Santo Domingo, dió principio á el Beaterio de Santa Rosa, que hoy es Convento muy exemplar de Religiosas Dominicas Recoletas. Fue gran Prelado, muy limosnero, y de muy particulares prendas, virtudes, y letras; escribió muchas Cartas espirituales, y tres Tomos de *Antilogias Sacrae Scripturae*, y en el tercero insertó, y dió autoridad á una Descripción Latina de la Aparicion, sitio, y demas circunstancias de el Glorioso Arcangel San Miguel en este su mencionado Santuario de *San Miguel de el Milagro*, á donde quando S. Illm<sup>o</sup>. salía á visitar su Obispado, daba principio, y terminaba su visita; á el salir para prepararse con Exercicios espirituales, y á el bolver para dar gracias á nuestro Señor, y al Santo Arcangel, por su buen viage; á mas de esto se retiraba á este sagrado sitio otras temporadas, no á divertirse, sino á exercitar la humildad, devocion, retiro, silencio, estudio, y penitencias; su Confesor, y Padre espiritual el R. P. M. Fr. Rafael de Estrada, de la Sagrada Religion de Predicadores, decía: *Las retiradas de el Señor Obispo á San Miguel, son para mucha oracion, mala comida, y no pocos azotes.* Allí acabó el Tomo tercero de sus Antilogias, y fue siempre tan devoto de este Poderoso Arcangel, que decía muchas veces: *Seamos afectos á San Miguel, que todos le debemos mucho, el nos assiste, para que en vida nos mantengamos en gracia, y nos ampara, para que gozemos feliz muerte.* Con el motivo de haber vacado el Arzobispado de México por

por promocion de el Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, fué destinado para esta Dignidad, que renunció, como tambien el Virreynato de esta Nueva España, que asimismo confirió á S. Excia. el Rey nuestro Señor; renunció tambien su Obispado de Puebla por amor á la humildad, que le había hecho formar un concepto muy bajo de si mismo, pero no pudo conseguir, que se le admitiera la renuncia.

El zelo de este gran Prelado por el conocimiento, que tuvo de las admirables virtudes de el V. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza, dió principio á la Causa de su Beatificacion, formando por su misma Persona los Procesos informativos, ó por Autoridad Ordinaria, que se remitieron, y estan en Roma. Falleció este dechado de Principes Eclesiásticos en el dia 1. de Febrero de 1699, en el humilde Pueblo de Tepexoxuma de este su Obispado, en que estaba haciendo la santa visita, y se le dió sepultura en esta Santa Iglesia; en el Retrato, que para conservar su preciosa memoria se puso en la Sala Capitular, tiene el siguiente elogio: *Acutus, Profusus, Sacrorum enigmatum extricator.*

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. Fr. Ignacio Urbina, de el Sagrado Orden de San Gerónimo, Arzobispo de Santa Fé en el Nuevo Reyno de Granada, fue presentado para este Obispado de la Puebla de los Angeles, y en Carta de S. Illm<sup>o</sup>. que se leyó en este Cabildo á los 16. de Octubre de 1702, asienta haber recibido sus Bulas, y estar pronto para venir á esta Ciudad, y Obispado; mas despues lo renunció, segun consta en la presentacion, que para él se hizo de el Illm<sup>o</sup>. Sr. D. García de Legaspi de 7. de Septiembre de el año de 1703, en que se refiere estar vacante por renuncia, que á causa de las muchas enfermedades, que despues le acacieron, había hecho el dicho Illm<sup>o</sup>. Sr. Urbina.

El Illm<sup>o</sup>. Sr. D. García Legaspi, y Velasco, natural de la Ciudad de México, hijo de la Ilustre Casa de los Condes de San-